



**TITULARIZADORA
DOMINICANA**

Santo Domingo, D.N.
13 de diciembre del 2022

Señor

ERNESTO BOURNIGAL

Superintendente del Mercado de Valores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

César Nicolás Penson núm. 66, Gascue

Ciudad

Asunto: Horario especial por el almuerzo navideño de la Sociedad.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle y en cumplimiento con el artículo 53 de la Norma que regula las sociedades titularizadoras y los patrimonios separados de titularización (R-CNV-2017-36-MV), tenemos a bien informar a esta Superintendencia del Mercado de Valores, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

- La Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número SVTT-001, con domicilio y asiento social en la Avenida Sarasota, núm. 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 11, Local 1105, La Julia, ha resuelto establecer un horario especial de trabajo por motivo del almuerzo navideño a celebrar por parte de la Sociedad, teniendo un horario laboral reducido el día catorce (14) de diciembre del presente año, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las doce de la tarde (12:00 p.m.), reanudando el horario laboral regular el día quince (15) de diciembre del dos mil veintidós (2022).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Carlos Marranzini Arias

Liquidador designado de TIDOM

JM/sc